CAVALCANTE, Mônica Magalhães. Referencia: una entrevista con Mônica Magalhães. *ReVEL*, vol. 13, n. 25, 2015. Traducción de Carolina Fernandes Alves. [www.revel.inf.br/esp].

REFERENCIA – UNA ENTREVISTA CON MÔNICA MAGALHÃES CAVALCANTE

Mônica Magalhães Cavalcante¹

Universidade Federal do Ceará – UFC

ReVEL – El tema de la referencia, inicialmente, era una preocupación de la Filosofía. ¿En qué medida los estudios lingüísticos han redireccionado la comprensión sobre ese fenómeno? ¿Cuáles momentos de ese recorrido destacaría usted?

Mônica — De lo poco que conozco sobre los estudios filosóficos, puedo decir que la preocupación de la Filosofía del Lenguaje era, en verdad, no con los sentidos originados de las relaciones entre referentes, pero sí con el modo como el lenguaje decía la realidad. La diferencia entre los dos grandes paradigmas filosóficos que pusieron la atención en las relaciones de dependencia, o no, entre lenguaje y mundo - esencialismo y relativismo — estaba en el carácter puramente representacional o no que se atribuía al lenguaje. Para las corrientes más representacionistas, basadas en el esencialismo de Platón y Aristóteles, el lenguaje expresaba la realidad. En la tesis platónica, las palabras tendrían el poder de representar la realidad esencial (autónoma) de las cosas. Ya en la tesis Aristotélica, el pensamiento (el alma) intervenía en esa relación: las cosas del mundo afectaban el pensamiento de manera semejante para todos los seres humanos, y el lenguaje expresaba el pensamiento. Por otra parte, para las corrientes más antirrepresentacionistas, seguidoras de posturas más plásticas, más relativas, tal como la de los sofistas, el lenguaje participaba de la propia construcción de la realidad y, por lo tanto, no tiene la mera función de etiquetar las cosas del mundo. El lenguaje nunca podría decir la realidad

ReVEL, vol. 13, n. 25, 2015

¹ Professora da Universidade Federal do Ceará, pesquisadora na área da Linguística do Texto com ênfase em Referenciação.

completa y precisamente, ni siquiera cuando los sujetos tienen la ilusión de total dominio de su decir.

Como puede verse, la concepción de los relativistas fue, en efecto, precursora de los enfoques pragmáticos de las investigaciones lingüísticas. Por ello es que pienso que los estudios del texto ya nacieron dentro de un paradigma más relativista, puesto que la unidad del texto solo se construye en el uso, en circunstancias concretas de enunciación. Por más que se acuse las primeras propuestas de análisis del texto de la Lingüística Textual (LT) de "estructuralistas", y por más que haya, de hecho, adoptado algunos procedimientos formalistas, aún así no me parece apropiado atar la LT a los paradigmas realistas y mentalistas que orientan las investigaciones en lingüística formal. De orientación funcionalista, la LT radica desde siempre en un paradigma pragmatista, destinado al texto en situaciones enunciativas particulares, pues nunca se ha ocupado en describir y conceptuar porciones de la realidad, tampoco en caracterizar procesos y contenidos mentales apriorísticamente determinados.

Cuando floreció, en los años 1980, sobre todo gracias a los esfuerzos de Luiz Antônio Marcuschi e Ingedore Koch, como también de Leonor Fávero, Irandé Antunes y otros, la lingüística textual ya empezaba a aislarse de los análisis transfrásticos que autores alemanes como Isenberg y Harweg practicaban y para quienes el texto se daba en secuencias lineales, siendo una suma de significados o una cadena de sustituciones. Aunque guardara muchos resquicios de eso adaptados a sus propios fines, se apartaba también de los presupuestos de las gramáticas textuales de autores como Charolles y van Dijk, para quienes el texto era una unidad formal resultante de reglas que compondrían la competencia textual del hablante.

¿Y cómo se trataba la cuestión de la referencia en esos tipos de enfoques? ¿Qué herencias el estudio de la referencia recibió de esas vertientes pioneras de la Lingüística Textual?

Una vez que en los análisis tranfrásticos se ponía la atención en los fenómenos que, tal como la referencia, las teorías sintácticas y semánticas limitadas al nivel de la sentencia no lograban explicar satisfactoriamente, las relaciones eminentemente cohesivas de sustitución de un término por otro en relaciones correferenciales ganaron mucha fuerza. En esas investigaciones, la anáfora era muy prototípica de mecanismos lingüísticos que carecían de explicaciones más allá del nivel de las relaciones intra e interfrásticas, ya que su sentido solo se completaba en elementos que ultrapasaban ese nivel y se ubicaban en otras partes del texto. El procedimiento de análisis consistía en partir de la frase hacia segmentos más amplios del texto mediante la

observación de recursos lingüísticos cohesivos como los pronombres anafóricos. Se veían ellos, pues, como términos que sustituían otros – una condición que, en verdad, jamás ha dejado de ser importante para las "costuras" textuales, pero que, por otro lado, jamás podría ser suficiente ni siquiera para la aprensión de sentidos del texto como unidad semántica, cuanto más para la (re)construcción coparticipativa de los sentidos y de las referencias del texto como unidad de comunicación.

Fue por reivindicar que la noción de texto debiera ser más que una "secuencia pronominal ininterrumpida", y más que un conjunto coherente de enunciados, que algunos expertos, sobre todo los de formación generativista, propusieron la concepción de "gramática de texto". Igual que en la teoría generativa, se hablaba de reglas internalizadas. Sin embargo, en ese caso, las reglas corresponderían no a la competencia lingüística del hablante, pero sí a lo que pasó a llamarse "competencia textual". Como paráfrasis de la competencia lingüística, Charolles definió la competencia textual como la capacidad que tiene el hablante de producir e interpretar un número infinito de textos, permitiéndole no solamente reconocer cuando un conjunto de palabras o frases puede constituir un texto con sentido completo, como también resumir, parafrasear textos, intitularlos, establecer relaciones entre las partes que los componen e identificar y/o producir géneros, etc. Profesores, lingüistas y autores de libros didácticos han explorado muy fecundamente el trabajo pedagógico con el desarrollo de esas habilidades de la competencia textual, lo que todavía reverbera, hasta hoy, en innúmeros materiales didácticopedagógicos. Sin lugar a dudas, las gramáticas de texto tuvieron el gran mérito de considerar el texto como la unidad lingüística de más alto rango, descomponible en unidades menores, además del mérito de privilegiar el criterio de la coherencia, aunque la tome tan solo como una unidad semántica subyacente a la superficie textual. Como elemento fundacional del texto, van Dijk describió la coherencia semántica bajo el aspecto microestructural de las relaciones inter e intrafrásticas, lexicales y gramaticales, pero lo hizo principalmente bajo el aspecto macroestructural de la unidad semántica global del texto. Las formas referenciales no se hicieron notar en ese enfoque, pero estaban presupuestas tanto en los análisis microestructurales cuanto en el macroestructural y el superestructural.

La preocupación con la referencia ganó su espacio, por otra parte, en un movimiento paralelo al de las investigaciones generativistas: el de las vertientes de la Pragmática. Por ello, reitero que la Lingüística Textual siempre estuvo, inevitablemente, arraigada a principios del pragmatismo, desde los filósofos del lenguaje que han propuesto la Teoría de los Actos de Habla (Austin y Searle) hasta el Principio de Cooperación (de Grice), en la Pragmática de la Inferencia, pasando

por Bühler, Benveniste y Fillmore, con la caracterización del proceso referencial de la deixis, y llegando a la noción de "faz" de la Sociolingüística Interaccional y a la Teoría de la Pulidez Lingüística. Todos esos enfoques de la Pragmática repercutieron directamente en los conceptos que la Lingüística Textual y el Análisis de la Conversación sostienen. La Pragmática se inscribió también en los presupuestos de todas las investigaciones gramaticales que se asumieron como funcionalistas, entre las cuales destaco la Sistémico-Funcional, que ha propuesto Halliday, que siempre ha reservado al texto un puesto de destaque.

Fueron exactamente Halliday y Hasan quienes, en una perspectiva funcionalista – por lo tanto, necesariamente, pragmática-, han definido la cohesión como factor de textura (o textualidad) más fuertemente responsable de la identificación de la unidad semántica de un texto. Vino de ahí la propalada idea de que lo que distinguiría un texto de un "no texto" sería la *textura*, responsable de un conjunto de características que colaborarían para su unidad completa. Esas características serían exactamente las relaciones cohesivas. Mediante esa descripción, se percibe que, para Halliday y Hasan, no son los rasgos no necesariamente formales de empleo de lazos cohesivos que definen la cohesión, pero sí propiedades esencialmente semánticas de articulación de ideas. Entiendo, así, que la cohesión sería, para los autores, uno de los factores de coherencia – postura que tengo asegurado en los últimos tiempos, pero dentro de una visión mucho más amplia de coherencia.

En 1976, Halliday y Hasan clasificaron los lazos cohesivos en cinco tipos, cuatro de los cuales abarcan conexiones referenciales: *referencia, sustitución, elipsis* y *cohesión léxica* (queda afuera solo la *conjunción*). Fue, pues, como proceso cohesivo, articulador y asegurador de las relaciones semánticas que el estudio de la referencia se estableció definitivamente dentro de la Lingüística Textual y ahí prosperó de tal manera que pasó a estereotiparla: hay quienes supongan, equivocadamente, aún en los días de hoy, que la Lingüística Textual se reduce al análisis de cohesión y coherencia.

No necesito poner de relieve la influencia que esa clasificación de tipos cohesivos ha ejercido sobre la Lingüística Textual que empezó en Brasil en la década de 1980. Sin embargo, en mi opinión, fueron los presupuestos de Beaugrande y Dressler sobre los factores de textualidad que más influenciaron los trabajos de Marcuschi, Koch, Fávero, Antunes y seguidores brasileños. No obstante, en lo que toca al estudio de la referencia, Beaugrande y Dressler no propusieron ningún enfoque clasificatorio o metodológico de este fenómeno, de manera que ha prevalecido

por muchos años el análisis de la referencia como un proceso de articulación entre segmentos textuales mediante retomada anafórica directa e indirecta.

Aquí en Brasil, nadie se ha dedicado tanto a los mecanismos cohesivos de referencia y a sus aplicaciones en la enseñanza de comprensión y producción textual cuanto Ingedore Koch. Argumentando en contra la fragilidad de la clasificación de Halliday y Hasan, así como lo hicieron otros autores como Brown e Yule, que igualmente criticaban la superposición de los criterios definidores de los procesos de *referencia*, *sustitución*, *elipsis* y *cohesión léxica*, la autora reunió en una categoría esos cuatro tipos cohesivos que Halliday y Hasan han clasificado, llamándola "cohesión referencial". A ella se opondría la "cohesión secuencial", correspondiente a la *conjunción*, de Halliday y Hasan.

ReVEL – En sus estudios, realiza usted un enfoque sociocognitivo-discursivo de la referenciación. ¿Cuáles son las bases epistemológicas que caracterizan ese enfoque? ¿Podría identificar un proyecto común entre los diferentes investigadores de esa perspectiva?

Mônica – Antes de contestar esa pregunta sobre qué es un enfoque sociocognitivo-discursivo de la referenciación, es necesario justificar por qué la referenciación se distingue de los análisis de referencia hechos en la Lingüística Textual, en la década de 1980, así como encuadrar ese fenómeno lingüístico en la noción de texto y de coherencia en las que se apoya.

La transición de la concepción de referencia para la de *referenciación* acontece en 1994, con la tesis de Lorenza Mondada y con la de Denis Apothéloz, en 1995. Mondada inaugura el punto de vista dinámico sobre el referente como *objeto del discurso*, alegando que no corresponde más ni a las cosas reales del mundo que representa, ni a las relaciones entre expresiones referenciales manifestadas en el cotexto, así como se hacía en los análisis de cohesión referencial. Para Monada, y después para Apothéloz, el referente o objeto del discurso es elaborado en la propia "actividad textual", sí, porque el texto también es una construcción dinámica. Cuando abandonó ese punto de vista, la Lingüística Textual, una vez más encabezada por Marcuschi y Koch, pasó a defender que la unidad de coherencia se ajusta localmente a los contractos de comunicación que se van estableciendo en el momento en que el texto se enuncia. Como elementos imprescindibles para la coherencia, los referentes se vuelven entidades que se negocian durante la interacción, no importa si en circunstancias de habla, de escritura o de enunciación hipertextual.

Conforme Monada, el texto deja de ser un vehículo neutro de contenidos preexistentes porque no se debe pensarlo dentro de una concepción representacionista por la que el lenguaje establece una correspondencia cartográfica entre el mundo determinado y las palabras que lo representan. Dentro de una visión interaccional y praxeológica del lenguaje, el texto instaura su propia realidad y su propio universo del discurso porque está imbricado en las prácticas sociales en las que se efectiva. Desde esa perspectiva, no hay contenidos y saberes estables ni en el mundo, ni en el lenguaje, es decir, ni la realidad, ni las palabras, ni los referentes son inmutables. Si hay significados y denotaciones que se registran culturalmente — y siempre los hay -, entran ellos inmediatamente en un juego de desestabilización y estabilización a cada momento en que se los utilizan en el enunciado, de manera que , en el uso (y el texto es siempre uso), sentidos y referentes se vuelven una reconstrucción negociable, un proceso continuo de acción y de atención conjunta, una "referenciación".

Esa postura encuentra acogida en la filosofía de Wittgenstein, para la cual el papel del lenguaje no se restringe al nombramiento y a la descripción de estados o de cosas ya puestos, pues el lenguaje, en verdad, constituye las propias prácticas humanas, que, a la vez, lo constituyen. Así, en complejos juegos de lenguaje, se perciben y se dicen las entidades en un proceso de "categorización adaptativa", de acuerdo con Monada. Por ello, la designación de los referentes nunca les parece completa a los sujetos participantes de la interacción. Para Monada y Dubois, las estructuras cognitivas de la memoria de los seres humanos les permiten creer en algunas estabilidades categoriales que se van lexicalizando y convencionando, pero es el mismo entendimiento humano que también les permite a los interlocutores desorganizar y reorganizar la construcción conjunta (o coconstrucción) de los referentes. Basándome en ese pensamiento es que explico el presupuesto de que la referenciación es un proceso sociocognitivo.

Se pueden hacer algunas aproximaciones epistemológicas con ese presupuesto de la sociocognición en la elaboración de referentes como objetos del discurso; una de ellas es que la idea de la recategorización continua, mediante categorizaciones adaptables a los contextos y a las prácticas sociales, puede convergir en algunas afirmaciones de la fenomenología biológica y relacional de Maturana, para quien la cognición de los seres humanos es un sistema dinámico e histórico. Para el autor, el mundo se configura en el lenguaje y depende de la cognición de los sujetos que lo enuncian. En ese "acoplamiento estructural", en esa mutua influencia entre la cognición de los seres humanos y el medio, las categorías se van constituyendo y constituyen dominios consensuales, lo que afecta y modifica la propia biología humana y, consecuentemente, la propia cognición.

Esas concepciones de una cognición intrincada con el medio social y con las prácticas discursivas sostienen lo que hemos defendido como sociocognitivismo y nos alejan, definitivamente, del cognitivismo clásico, que supone ser la razón humana un sistema de principios generales, formales y lógicos, accionados siempre que las condiciones del medio así lo requieran. Creen que podría representarse el conocimiento que se almacena en la mente por símbolos y por operaciones lógicas formalizables, por ello interesa a la ciencia de la Cognición elaborar modelos cada vez más sofisticados que les permitan explicar cómo se procesa el conocimiento en la mente humana.

No es este el objetivo de la Lingüística Textual. A diferencia de los estudios semántico-cognitivos, la sociocognición presupuesta en la Lingüística Textual solo se ocupa de enunciados en uso, pero no lo hace para extraer de ellos estructuras y reglas abstractas que serían válidas para ciertos comportamientos lingüísticos. Nos interesa interpretar los sentidos y las referencias (re)categorizadas *ad hoc* en situaciones específicas de elaboración y reconstrucción del texto. Los conocimientos compartidos no se suponen solamente "convocados", pero también ajustados a cada particularidad contextual en que se "desajustan" y se reinventan a todo el momento, de manera que nunca hay total control sobre las reglas y modelos subyacentes.

En Brasil, el sociocognitivismo recibió fuerte influencia de los trabajos de Margarida Salomão, que define tres premisas básicas pala la hipótesis sociocognitiva: la escasez del significante, la "semiologización" del contexto y el drama de la representación. Por escasez del significante, la autora entiende que no basta con decir que la forma lingüística es económica y que permite la producción de infinitas representaciones. Las expresiones lingüísticas operan solamente como instrucciones, como huellas que suscitan tareas semántico-sociales del lenguaje. Por "semiologización" del contexto, Salomão entiende que el contexto no se atañe a aspectos estáticos circunstanciales de la situación inmediata, pero incluye todos los elementos de una escena enunciativa encuadrada y focalizada en el momento de la situación comunicativa. Ese encuadramiento de escenario social está completamente imbricado en las instrucciones lingüísticas y en las configuraciones cognitivas que se crean y recrean en la interacción. Por "drama de la representación", la autora entiende que tener sentido es, necesariamente, una operación social y que, de esa forma, los sujetos no construyen los sentidos en sí mismos, pero para alguien, con objetivos específicos, asumiendo ciertas posturas sociales, en una dinámica de reencuadramientos.

El hecho que nos orientamos por una perspectiva sociocognitivista no quiere decir que rechazamos los análisis cognitivos de fenómenos lingüísticos. Señala solamente la necesidad de delimitación del terreno, de objetivos y métodos concernientes a cada área del saber. Nada impide que la Lingüística Textual, que acepta la interdisciplinaridad, recurra a conclusiones semántico-cognitivas para, basándose también en ellas, proceder con el análisis del funcionamiento textual, así como podemos recurrir nosotros – y muchas veces lo hacemos – a descripciones funcionalistas y a conceptos de los análisis de discurso. No podemos, por ejemplo, sostener que los procesos de referenciación constituyen un fenómeno sociocognitivo y discursivo sin rogar el auxilio de los enfoques discursivos del texto.

Para mí, la construcción colectiva y colaborativa de los referentes está anclada en un presupuesto de intersubjetividad no solamente en el sentido benvenistiano, como también bakhtiniano del término, porque, como toda práctica discursiva, es siempre ideológica. Basándome en eso, defiendo que el texto está constitutivamente vinculado a la escenografía y al escenario social en que él se desarrolla, y es esa la peculiaridad que inscribe el texto en una dimensión discursiva. Sin embargo, ni la interdiscursividad, ni las prácticas sociales en sí mismas y las explicaciones de los discursos que se integran son objeto de la investigación de la Lingüística Textual. Eso es objeto del interés del Análisis del Discurso.

Acepto los vínculos, por ejemplo, cuando me sirvo del Análisis Crítico del Discurso que hoy practica van Dijk, para afirmar que los esquemas o modelos mentales se producen socialmente y los comparten cierto grupo social. Tales modelos mentales albergan creencias, ideologías y conocimientos que se establecen con alguna estabilidad en la memoria de largo plazo de los sujetos. Para van Dijk, el cognitivo es, como hemos visto, necesariamente social e ideológico.

La Lingüística Textual en la que creo asume un necesario vínculo con las relaciones discursivas sin hacerlas su objeto de análisis; incorpora presupuestos de una enunciación amplia, sociohistóricamente constituida, pero emplea sus propios parámetros de investigación. La referenciación es solamente uno de ellos.

ReVEL – La comprensión sobre los efectos de sentido que el fenómeno de la referenciación produce puede interesar a muchas áreas del conocimiento. Pensándose en el campo de la Lingüística Aplicada, ¿qué áreas ya han percibido el valor del saber del lingüista sobre los procesos de referenciación? En su opinión, ¿cómo se puede ampliar ese interés?

Mônica – La referenciación puede interesar a distintas áreas del conocimiento porque es uno de los criterios más indispensables para la elaboración e interpretación de la coherencia, que es la condición fundamental del texto. Imposible no trabajar con textos, pues es por medio de ellos que interactuamos, así que el interés en el tema ya es un hecho consumado.

El estudio del texto es muy importante para la Lingüística Aplicada a la enseñanza de lengua portuguesa, ya que gran parte de los temas de investigación en esta área está destinada a prácticas de lectura, de producción escrita y de desarrollo de géneros orales. Todos esos ejes requieren la comprensión de las relaciones de coherencia y, por ello, hay que tratarse de las construcciones referenciales, incluso cuando eso se hace intuitivamente, sin consciencia metalingüística.

Sin embargo, no solamente la Lingüística Aplicada viene dedicando su atención a los procesos referenciales para lograr el agrandamiento de sus estudios. Por limitaciones de espacio, mencionaré solamente algunos ejes que vienen reivindicando una relación posible y proficua con la referenciación.

El grupo de investigación que coordino en la *Universidade Federal do Ceará*, el PROTEXTO, viene desarrollando, en una tendencia más teórica, artículos científicos, disertaciones y tesis para redefinir un tipo de proceso referencial: o de introducción referencial, como lo hace la tesis de Franklin Silva; o de anáfora indirecta y de funciones referenciales, como los trabajos de Suele Alves; o de encapsulamiento y sus funciones, como la disertación de Jammara Oliveira; o deixis, como en mi tesis y en un capítulo que escribí recientemente, y que saldrá en breve, además de la tesis de Abniza Pontes de Barros Leal. Todos esos estudios, por supuesto, contraponen un proceso referencial a otros a él hermanados.

Otras investigaciones del grupo, de naturaleza más empírica, buscan analizar la participación de los procesos referenciales en la organización textual y en el funcionamiento social de géneros particulares y, para eso, recurren a descripciones ya hechas o al Análisis de Géneros basada en

Bazerman y Miller, y en Bakhtín, como se encuentra en algunas tesis que Margarete Fernandes de Sousa orientó; o en la Lingüística Sistémico-Funcional, como la tesis en marcha de Sâmia Araújo dos Santos; o en la Gramática del Design Visual, de Kress y van Leeuwen, como la tesis de Suelene Oliveira Nascimento. Se citan también los trabajos de Mariza Brito y Carlos Magno Viana Fonseca, que, encuadrados en la interfaz entre LingüísticaTextual, Psicoanálisis y la Lingüística de la Enunciación de Authier-Revuz, reflejan sobre un tipo de recategorización de referentes no explicitados, sino solamente indiciados por algunos significantes que podrían expresar deseos del inconsciente.

Muchas investigaciones funcionalistas, partidarias de las descripciones que hizo Maria Helena de Moura Neves en los estudios de la gramática funcional de los discursos, definen los referentes como entidades que constituyen términos de predicaciones e intentan explicar cómo algunas decisiones semánticas, como el tipo modal de proposición y el valor aspectual de los tiempos verbales, condicionan ciertos empleos referenciales, lo que se caracteriza como regularidades de uso.

Estudios sobre cognición realizados en la Unicamp (Universidade Estadual de Campinas), bajo la coordinación de Edwiges Morato, tratan de la referenciación metadiscursiva en el contexto de las afasias y de la enfermedad de Alzheimer. La atención recae, prioritariamente, sobre los movimientos referenciales reflexivos que realizan los hablantes para volverse sobre su propio decir o sobre el decir del interlocutor. El objetivo es explicar cómo los pacientes y sus interlocutores (también pacientes a la vez) construyen, de manera situada y contextual, los objetos de discurso y, mediante eso, organizan los tópicos discursivos. Aún en la perspectiva cognitiva, destaco dos trabajos que vienen se desdoblando en otras investigaciones: la tesis de Maria Helenice Costa, sobre la accesibilidad de referentes, y la de Silvana Calixto de Lima, sobre los Modelos Cognitivos Idealizados licenciadores de procesos anafóricos.

Algunas investigaciones empiezan a constatar la importancia de la referenciación para la descripción de la Lengua Brasileña de Señales (en portugués, LIBRAS). Con el fin de verificar la influencia de una modalidad enunciativa en otra, el estudio de Christiana Leal, bajo la orientación de Leonor Werneck do Santos, en la Universidade Federal do Rio de Janeiro, comparó las relaciones referenciales engendradas en el texto en LIBRAS con la referenciación en los textos en portugués que sordos han escrito.

Innúmeros estudios vienen demostrando la importancia de las estrategias de referenciación para la conducción argumentativa de cierto género y, para ello, han discutido las funciones discursivas que los procesos de recategorización viabilizan. La tesis de Alena Ciulla, bajo mi orientación, puso esa empresa en marcha, lo que ya ha rendido buenos resultados y continúa estimulando la elaboración de nuevas investigaciones. La tesis de Valdinar Custódio Filho propone una descripción de los procesos referenciales en términos de las funciones que ejercen en narrativas extensas y en textos multisemióticos, ambos con rotura de la expectativa final.

Este espacio no me permitiría hablar de todos los trabajos que ya están concluidos o que están en marcha, por ello voy a limitarme a esos que he mencionado, pero no sin antes resaltar estudios más afectos a los análisis contextuales y culturales que Geralda Lima y sus alumnos vienen realizando en la Universidade Federal de Sergipe.

Parte de esa trayectoria de las investigaciones en referenciación está muy bien discutida en la tesis de Walleska Bernardino, de la Universidade Federal de Uberlândia, que analiza la elaboración referencial en textos verbo-imagéticos y que sintetiza, con maestría, las principales conclusiones de nuestro posicionamiento más reciente sobre la referenciación.

ReVEL – En los últimos tiempos, el fenómeno de la referenciación ha recibido la atención de todo el tipo de prueba de nivelación en lengua portuguesa, desde la "Provinha Brasil" hasta los concursos para la ocupación de plazas públicas. ¿Cómo evalúa usted la presencia de ese fenómeno en la Enseñanza Básica hoy? En ese sentido, ¿cuáles serían las próximas metas a alcanzar en la Educación Básica?

Mônica — Ya en los Parámetros Curriculares Nacionales, los PCN, en la caracterización del área de lengua portuguesa, sobre todo en el ítem "Lenguaje, actividad discursiva y textualidad", se da mucha atención al texto y a las prácticas intersubjetivas que él hace viables. El término *referenciación* no se encuentra nombrado, infelizmente, pero los mecanismos referenciales están puestos porque, como ya se dijo, de ellos dependen la construcción y la reconstrucción de la coherencia. Sin embargo, esa ausencia, o insuficiencia, no es la única en los PCN. Cuando se afirma, por ejemplo, que el lenguaje se realiza "en la interacción verbal entre los interlocutores", no se contempla la multimodalidad presente en los textos, del mismo modo que no se da el crédito que merece al modo de enunciación digital de la hipertextualidad, que hoy determina gran parte de las interacciones. También cuando se define texto como "una actividad discursiva oral o escrita" y como "una secuencia verbal que un conjunto de relaciones que se establecen a

partir de la cohesión y de la coherencia", se nota un supuesto de coherencia todavía entendida como unidad significativa global, aún muy dependiente de su textura interna.

Siendo así, pienso que, si la referenciación viene recibiendo toda la atención de los documentos oficiales que balizan la enseñanza de lengua portuguesa y de los exámenes nacionales y locales que diagnostican el nivel de los alumnos, entonces, para ser coherente con la propia definición de proceso referencial, se necesita todavía superar la noción de texto como materialidad explícita de los géneros y de los discursos. En mi opinión, el texto es una unidad abstracta de comunicación y de sentidos (no de significados solamente internos). Su unidad de coherencia emerge de un evento comunicativo que, de alguna manera, está a término y en lo cual los sujetos se ven como agente sociales insertados en un contexto socio-histórico y cultural. No hay reglas específicas y universales sobre la coherencia que puedan aplicarse a todo y cualquier texto: son tan dinámicas cuanto dinámicos son los procesos referenciales que se negocian durante las interacciones. Es necesario considerar los referentes, en la escuela y en los exámenes que evalúan la enseñanza, como una representación en la mente de los interlocutores de entidades que se construyen en la inter-relación entre el cotexto, el contexto social y los conocimientos compartidos en el evento en el que el texto acontece.

Ese salto me parece fundamental para que no se tenga una perspectiva estrecha no solo de la coherencia, como también de la cohesión. La cohesión corresponde a la articulación entre construcciones sintáctico-semánticas y segmentos tópicos del texto. Usar procesos referenciales no es lo mismo que usar expresiones referenciales con la mera función de lazos cohesivos. Es mucho más que eso.

Un paso importante en ese sentido lo dio el Enem (Examen Nacional de la Enseñanza Media), que reservó a los parámetros textuales más de una competencia. El Enem tuvo el mérito de establecer un techo para cada criterio de corrección de las redacciones y, con eso, ha promovido un cambio de hábitos y de exigencias: los correctores no podrían más descontar demasiados puntos de los errores relativos a la norma escrita formal de la lengua portuguesa, como solía acontecer en las correcciones de producción escrita. Ahora, habría un límite de puntuación para cada criterio, y así pasó a ser obligatorio evaluar la redacción cuanto a la coherencia (incluyéndose la referenciación) y a la elaboración argumentativa, con la cual también colaboran los procesos referenciales.

La medida tuvo efecto no sólo sobre toda la enseñanza media, como también sobre la fundamental: intervino en la enseñanza de redacción y de comprensión de textos, además de haber fomentado el debate entre profesores e investigadores sobre qué es un texto composicionalmente argumentativo y sobre cómo preparar el alumno para la habilidad de argumentar eficazmente.

Creo que la manera más eficaz de hacer que las concepciones más pragmático-discursivas del texto, de referenciación, de coherencia, de argumentación y de intertextualidad llegaran a la enseñanza básica es perfeccionarles a los profesores. Los exámenes nacionales ya han expuesto las deficiencias por las que somos directamente responsables. Resta, ahora, invertir en cursos que les concedan a los profesores una oportunidad de reciclarse. Por ello, apoyo las iniciativas como la de la maestría profesional en Letras, o PROFLETRA, que intenta darles a los profesores de escuela pública alguna profundización teórica sobre contenidos con los que lidian en el salón de clases, al mismo tiempo que estimula la sugerencia de nuevos recursos y materiales didáctico-pedagógicos. Lo ideal sería que el PROFLETRAS se extendiera a profesores de la red privada y que se cobrara de las escuelas el derecho legítimo de reducción de carga horaria para el profesor que desee mejorar su formación. La inversión en el profesor me parece una de las principales metas a alcanzarse. Solo así podrá usar la creatividad para enseñar lo que realmente domina.